

04 de febrero del 2021
UCA/ 036 /2020-2021

Señores

Proveedores

Asunto: Invitación a concursar a la Contratación Abreviada **2021PP-000024-01-CA “Compra de Gas Argón, modalidad según demanda”**

Estimados señores;

Por este medio se les saluda, y a la vez informarles sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020, y en caso de ser un potencial oferente; presenten de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- 1. Contratación Abreviada:** 2021PP-000024-01-CA “Compra de Gas Argón, modalidad según demanda”
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de ofertas:** 09 de febrero del 2021 a las 13:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación:** Por medio del correo electrónico yhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 3 días hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- 4. Descripción del servicio:** “Compra de Gas Argón”
- 5. Monto presupuestado primer año:** ₡3.150.000,00. El costo reflejado es una estimación.
- 6. Costo de los documentos:** N/A.
- 7. Forma de pago:** Pagos parciales contra pedido, a 30 días naturales después del recibido correspondiente por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de las facturas en la Unidad de Contratación Administrativa a través del correo electrónico facturacontratacion@icafe.cr
- 8. Tiempo de entrega:** Entrega Según Demanda a Solicitud del Laboratorio Químico del ICAFE, el Contratista tendrá 02 días hábiles contados a partir de la Solicitud de dicho Laboratorio para la entrega de los cilindros.
- 9. Vigencia de la oferta:** El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un

mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.

10. Desglose de impuestos: El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.

Debe tomarse en cuenta que el ICAFE se encuentra exento en el pago del Impuesto al Valor Agregado.

11. Encargado de la contratación: Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo del funcionario Roberto Gonzalez Rojas.

12. Observación: por utilizarse la modalidad de entrega según demanda, el costo unitario reflejado en el recuadro inicial es según la estimación de mercado realizado por la Unidad solicitante, mismo que va asociado a la estimación anual.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr.

Sin otro particular;

Lic. Daniel Calderón Solís
Jefe
Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE